

DEMANDA POR POSESION VEINTEAÑAL

Señor Juez:

....., abogado, T° F° , matrícula de procurador N° , constituyendo domicilio legal en la calle N°de , a V.S. muy respetuosamente digo:

I.- PERSONERIA

Que conforme lo acredito con la copia simple de poder general que adjunto, debidamente certificada y bajo juramento de ser fiel a su original vigente, soy apoderado judicial de , con domicilio en la calle N° de

II.- OBJETO

En el carácter invocado en el Apartado anterior, vengo en legal tiempo y forma a promover acción por prescripción adquisitiva de dominio de contra , domiciliado en

III.- HECHOS

Los hechos que fundamentan la pretensión de mi mandante, son los que a continuación paso a detallar:

IV.- DERECHO

Fundo la presente acción, en lo establecido al respecto por los arts 1892, 1897, 1899, 1900, 1904, 1905 y concordantes del Código Civil y Comercial y arts. 679 y cctes. del C.P.C.C.N.

V.- PRUEBA

A los efectos pertinentes ofrezco los medios de prueba a continuación detallados:

1) DOCUMENTAL:

Se adjunta al presente la siguiente prueba documental:

2) CONFESIONAL:

Se cite al demandado a los efectos de absolver posiciones concernientes a la cuestión que se ventila, bajo juramento o promesa de decir la verdad.

3) TESTIMONIAL:

Se cite a los testigos , a los efectos de prestar declaración, de conformidad con el correspondiente interrogatorio que se adjuntará oportunamente.

4) INFORMATIVA:

Se libre oficio a con domicilio sito en la calle N° de , a los efectos de que informe respecto de las cuestiones a continuación detalladas:

5) INSPECCION OCULAR

Se efectuará en el domicilio a usucapir y por intermedio del Actuario.

VI.- PETITORIO

Conforme a todo lo expuesto precedentemente, de V.S. solicito:

- 1) Se me tenga por presentado, por parte en mérito a la copia de poder que se adjunta al presente, y por constituido el domicilio legal.
- 2) Se agregue la documentación que se acompaña, reservándose en Secretaría los originales
- 3) Se confiera traslado de la demanda por el término establecido y bajo apercibimiento de ley.
- 4) Se tenga por acompañada la prueba mencionada y por ofrecida la restante.
- 5) Oportunamente se dicte sentencia, condenando al demandado a , librándose oficio al Registro de la Propiedad y cancelando el anterior dominio, con costas.

Proveer de conformidad.

SERA JUSTICIA